

RESOLUCION
N° 169/95

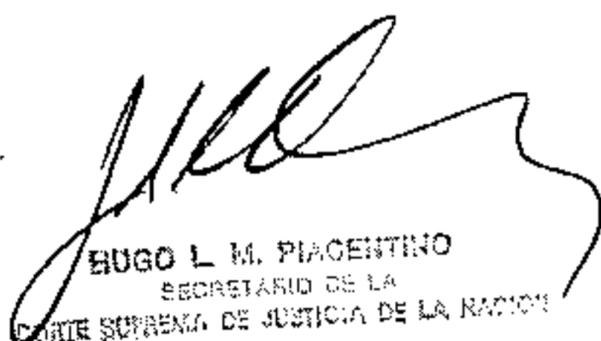
EXPEDIENTE N° 3440/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.205

Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de combustible (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de Rosario doctor Santiago M. Harte a favor del señor Juez de Cámara doctor Otmar O. Paulucci, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital el día 3 de marzo próximo con el objeto de realizar -en su condición de Juez de Ejecución- una visita a la Unidad Penitenciaria de Villa Devoto en razón de las causas "AMEIGEIRAS, C. S/ Ejecución Penal" y "SAUCEDO S/ Ejecución Penal", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION